

Barranquilla, 13 de Febrero de 2025

Doctora
CECILIA ARANGO ROJAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Barranquilla

Asunto: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LOS PROCESOS DE FORMULACION, REVISIÓN, EVALUACIÓN, MONITOREO Y DEMAS ACTIVIDADES INHERENTES AL FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACION DEL ATLANTICO.”

Yo, **JUAN CAMILO MUÑOZ VENEGAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.140.873.072, expedida en Barranquilla me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LOS PROCESOS DE FORMULACION, REVISIÓN, EVALUACIÓN, MONITOREO Y DEMAS ACTIVIDADES INHERENTES AL FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACION DEL ATLANTICO.”

Actividades a Desarrollar: (obligaciones especificas)

- Prestar apoyo a la Subsecretaría de Sistemas de Información y Proyectos de la Secretaría de Planeación del Departamento del Atlántico en la revisión y evaluación de los proyectos de inversión pública, presentados al banco de programas y proyectos del Departamento del Atlántico.
- Gestionar las solicitudes, tramites, recolección de información, anexos, estudios y demás soportes correspondientes para la revisión y evaluación de los proyectos presentados al banco de programas y proyectos del Departamento del Atlántico.
- Brindar apoyo a las secretarías de la gobernación del atlántico y las secretarias ejecutoras de los municipios del Departamento del Atlántico en actualizaciones metodológicas respecto a los proyectos de inversión pública, presentados al banco de programas y proyectos del Departamento del Atlántico para su revisión y viabilidad.
- Generar los informes, con sus respectivas observaciones y/o recomendaciones, requeridos por la secretaría, respecto al cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Prestar apoyo en el cumplimiento de las actividades descritas en el plan de acción relacionadas con las metas del banco de programas y proyectos del departamento.
- Mantener informado a su supervisor o a quien este delegue sobre situaciones que se presenten en ejecución del contrato.
- Asistir a las reuniones y capacitaciones a las que sea citado.
- Las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato siempre que se encuentren enmarcadas dentro del objeto del contrato.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la prestación de servicios es **siete (7) meses** contados a partir desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de **VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$29.400.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley y autorizo a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Camilo Muñoz Venegas', with a stylized flourish at the end.

Juan Camilo Muñoz Venegas
C.C. 1.140.873.072